



Hoja informativa sobre carga pública *Para clientes y estudiantes*

1. ¿Qué es una carga pública?

Un ciudadano extranjero puede ser llamado "carga pública" si un funcionario de inmigración piensa que es probable que dependa de los beneficios del gobierno en el futuro. Ser llamado carga pública puede afectar la solicitud de residencia permanente de una persona (green card). También puede afectar a alguien que ya la tiene, sale de los EE.UU. por más de seis meses y quiere volver. La verificación de si alguien pudiera convertirse en carga pública comenzó el 20 de febrero de 2020.

Un funcionario de inmigración examinará muchos factores diferentes en la solicitud de residencia legal permanente (green card) de una persona para decidir si pudiera convertirse en una carga pública. Estos factores incluyen edad, salud, estado financiero, experiencia laboral, dominio del inglés y el uso de ciertos beneficios públicos. Algunos factores se clasifican como positivos y otros como negativos.

2. ¿Qué beneficios públicos son factores para ser llamado "carga pública"?

- Asistencia en efectivo del gobierno federal, estatal, local o tribal. Algunos ejemplos son Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI).
- Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), conocido también como Cupones de Alimentos.
- Medicaid (con excepción de servicios de emergencia, niños menores de 21 años, mujeres embarazadas y servicios de 60 días de postparto).
- Vivienda Pública Federal, vouchers de vivienda de la Sección 8 y asistencia para alquiler basada en proyectos de la Sección 8.

3. ¿Impactará en la determinación de carga pública mi participación en un programa de fuerza laboral o si tomo clases para mejorar mi inglés u obtener un diploma de escuela secundaria?

Es importante hablar con un consultorio legal o hablar con un abogado sobre su caso. Sin embargo, la política de carga pública establece que la participación en un programa de fuerza laboral, mejorar su inglés o tomar clases para obtener su diploma de escuela secundaria son factores positivos. En su solicitud, deberá incluir una prueba de su participación en estas clases y programas. Puede pedirle a su escuela u organización laboral que le entregue estos documentos.

4. ¿Afecta a todos los inmigrantes la carga pública?

No. Las personas con ciertos estados migratorios están exentas de la regla de carga pública: refugiados, asilados, sobrevivientes de trata y otros delitos graves, autopeticionarias en virtud de la Ley de Violencia contra la Mujer y menores inmigrantes especiales. Usted debe buscar asesoramiento de un abogado para entender cómo se aplicará esta regla en su caso.

Más información se encuentra en línea en el sitio web de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos: <https://www.uscis.gov/greencard/public-charge>